



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

356 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DEL 2015

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Seguros de vida de empleados de ASTEPA.
- 4.- Cierre de Sesión.

Acta número 356 trescientos cincuenta y seis de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 12 de Agosto de 2015 dos mil quince.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día **12 de Agosto del 2015 dos mil quince**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones de ASTEPA; Ing. Oscar Ornelas Martín, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; el LAE. Raymundo López Vera, Secretario del Comité de Adquisiciones; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo mercado, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Regidor de la Comisión del Agua; la C. Arcelia Plascencia Iñiguez; de Contraloría Municipal; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **12 de Agosto del 2015** dos mil quince y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

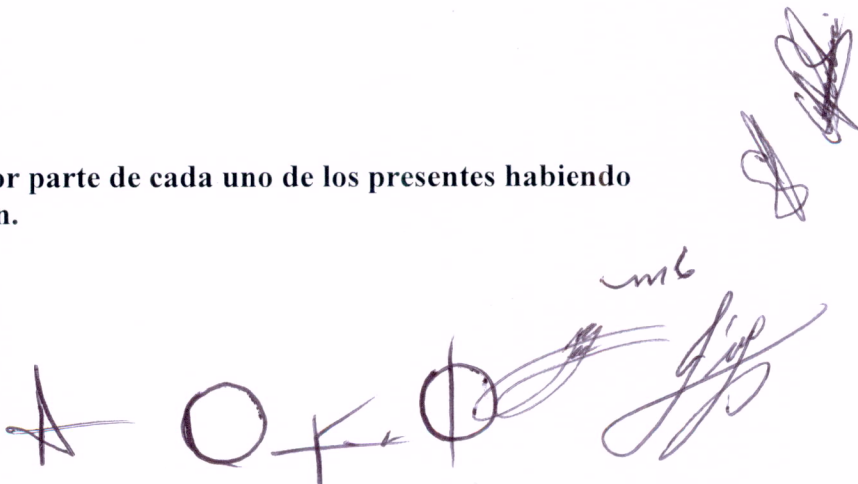
O R D E N D E L D Í A

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

A C U E R D O S

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo Quórum se declara iniciada la sesión.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in purple ink. On the right side, there are two distinct signatures. Below them, towards the center, are the initials 'mlc' and a large, stylized signature. At the bottom center, there are three circular marks, possibly representing stamps or specific initials, followed by another signature on the left.

III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 8897, 8898, 8899, 8900, 8901, 8902, 8903, 8904, 8905, 8906, 8907, 8908, 8909, 8910, 8911, 8912, 8913, 8914, 8915, 8916, 8917, 8918, 8919, 8920, 8921, 8922, 8923.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **8726** del Acta 350 del día 24 de Junio del 2015, que se refiere a 13 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para conclusión en baches asfalto, queda autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, por **\$16,588.00** (dieciséis mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **8796** del Acta 353 del día 22 de Julio del 2015, que se refiere a 7.791 toneladas de EPS 480-C, para limpieza de agua cruda de presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por **\$108,450.72** (ciento ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 72/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **8798** del Acta 353 del día 22 de Julio del 2015, que se refiere a 12.980 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, para conclusión en baches en asfalto, queda autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, por **\$16,526.48** (dieciséis mil quinientos veintiséis pesos 48/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

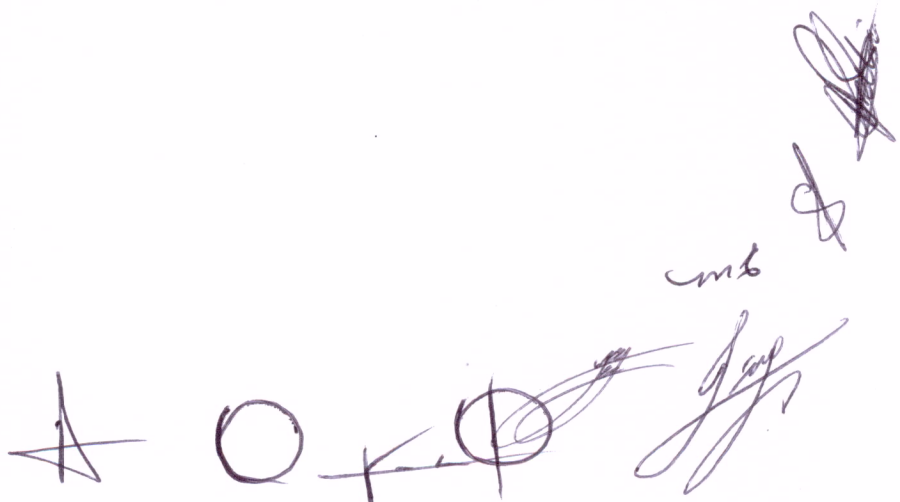
- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

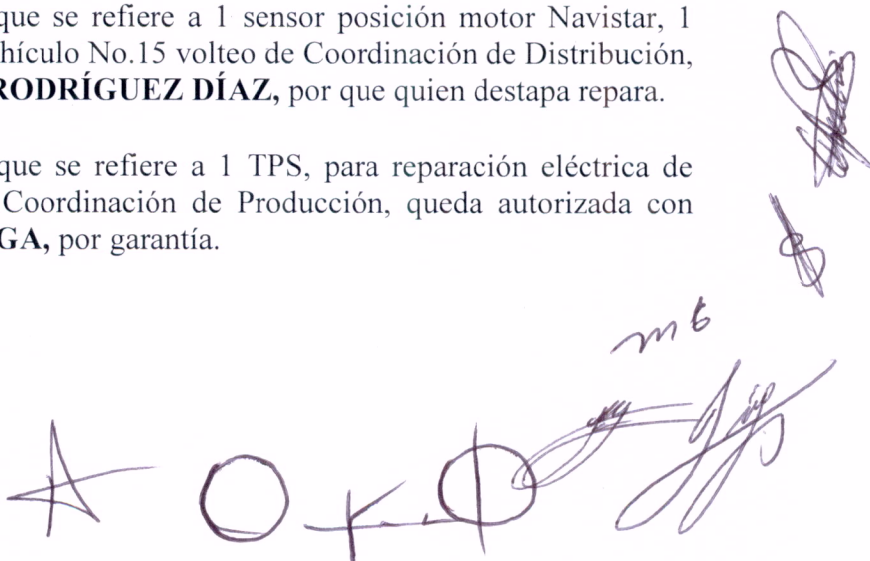
Cancelados:

- Ninguno.

Handwritten signatures and initials in purple ink at the bottom of the page. From left to right, there is a large 'A' shape, a circle, a signature that appears to be 'K.O.', and a large, stylized signature that looks like 'Jag'. To the right of these, there are more initials, including 'mb' and a signature that looks like 'Dag'.

Observaciones:

- La requisición número **8901** que se refiere a 1 cubeta de 22 Kg. SELLOKOTE PUG en polvo marca impermeimia, para reparaciones de línea de drenaje, queda autorizada con **IMPERQUIMIA DE LOS ALTOS S.A. DE C.V.**, por servicio.
- La requisición número **8906** que se refiere a 1 asilenciador, 2 cuadros delanteros, 1 chapa guantera, 10 tuercas para rueda, 10 rondanas para rueda, 1 plafón para cuarto lado izquierdo, 1 plafón para cuarto lado derecho, 1 plafón central para faros, refacciones para reparación y mantenimiento de vehículo No.16 retroexcavadora, queda autorizada con **TRACSA SAPI DE C.V.**, por servicio.
- La requisición número **8907** que se refiere a 2 cuartos traseros, 1 chapa para tapa de motor, refacciones para reparación y mantenimiento de vehículo No.16 retroexcavadora, queda autorizada con **TRACSA SAPI DE C.V.**, por servicio.
- La requisición número **8908** que se refiere a 114.7 metros cuadrados de reempedrado, mantenimiento de red en San José de Gracia, queda autorizada con **RODOLFO REYES IBARRA**, por contrato autorizado en reunión de Comité de Adquisiciones No.329.
- La requisición número **8909** que se refiere a 189.51 metros de reempedrado, para mantenimiento de red en cabecera municipal, queda autorizada con **RODOLFO REYES IBARRA**, por contrato autorizado en reunión de Comité de Adquisiciones No.329.
- La requisición número **8910** que se refiere a 6 horas de retroexcavadora, 2.5 horas de renta de martillo, para mantenimiento de red en la Delegación de Capilla de Guadalupe, queda autorizada con **JOSÉ LUIS OROZCO MARTÍN**, por contrato autorizado en reunión de Comité de Adquisiciones No.329.
- La requisición número **8911** que se refiere a 1 reparación de clutch, refacción para vehículo tornado 2009, queda autorizada con **JUAN MANUEL DE LA TORRE AGUIRRE**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8912** que se refiere a 1 sensor posición motor Navistar, 1 servicio mano de obra, para vehículo No.15 volteo de Coordinación de Distribución, queda autorizada con **NOEL RODRÍGUEZ DÍAZ**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8913** que se refiere a 1 TPS, para reparación eléctrica de vehículo No.28 silverado de Coordinación de Producción, queda autorizada con **FRANCISCO CHÁVEZ VEGA**, por garantía.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials and marks below it.

- La requisición número **8916** que se refiere a reparación de bomba sumergible de 40 HP marca IEM, para bomba ubicada en cárcamo de bombeo en PTAR Lagunillas, queda autorizada con **REBOMSU S.A. DE C.V.**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8918** que se refiere a 12 toneladas aproximadamente de mezcla asfáltica fina caliente, para conclusión de baches es asfalto, queda autorizada, pendiente por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **8920** que se refiere a viáticos (alimentos y casetas) con cinco acompañantes, para ir a CONAGUA en seguimiento a Programas Federales y continuación a brazos rociadores, queda autorizada para **OSCAR ORNELAS MARTÍN**, por seguimiento.
- La requisición número **8921** que se refiere 6 toneladas aproximadamente de EPS 480-C, para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$314,964.18 (trescientos catorce mil novecientos sesenta y cuatro pesos 18/100 M.N.).

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

V.- Asuntos varios

- Ninguno.

VII.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

PRESIDENTE

PRESIDENTE SUPLENTE

A

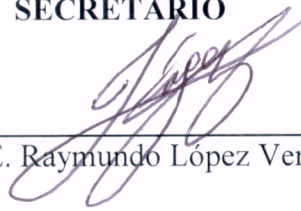
mt
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Ing. Enrique Navarro de la Mora.

Ing. Oscar Ornelas Martín.

SECRETARIO



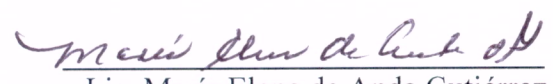
LAE. Raymundo López Vera.

ÁREA TÉCNICA



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

REGIDOR



Lic. María Elena de Anda Gutiérrez.

CONTRALORÍA MUNICIPAL



C. Arcelia Plascencia Iñiguez

COMPRAS



C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

Acta N° 356 Adquisiciones 12/AGOSTO/ 2015



AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

356 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICION

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DEL 2015

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Arcelia Plascencia Izquier	Contraloría	Auditor	
2	María Jesus de Arce	Presidencia	Agenda	María Jesus de Arce
3	Raymundo López Vera	Astepa	Jefe Aduán	
4	Luz Adriana Muñoz Perez	ASTEPA	Compro	
5	OSCAR ORNELAS MARTIN	ASTEPA	SUBDIRECTOR	
6	Agustin J. Delgadillo Mercado	ASTEPA	Jefe técnico	
7	Enrique Navarro de la Mora	✓	dir	